

# Red Interamericana de Compras Gubernamentales



Red Interamericana de Compras Gubernamentales

ACCE  
Asociación de Compras y Contratación del Estado

PRESIDENCIA  
República Dominicana del Estado



Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG)



## BOLETIN RICG

- [Desde la Secretaría Técnica](#) *Palabras de Mike Mora, Secretario Técnico de la RICG*
- [Próximas Actividades](#)
- [El Oráculo de las Compras](#)  
*Entrevista con Alicia Alonso, Coordinadora General de ACCE de Uruguay.*
- [Soluciones de Compras Gubernamentales](#) *Proyecto del Observatorio de las Compras Públicas de ACCE, Uruguay utilizando herramientas de business intelligence.*
- [Reporte del Observatorio RICG](#) *Alcance en cifras del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) de Uruguay*
- [El Rincón del Ahorro](#) *Impacto y beneficios de las reformas en los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe.*
- [Noticias](#)



Organización de los Estados Americanos



## Desde la Secretaría Técnica

### **Palabras de Mike Mora, Coordinador del Programa e-Gobierno de la OEA y Secretario Técnico de la RICG.**

*Repasaba con gran admiración el importante acervo de información e interacciones de la RICG, - fácilmente visibles a través de su página web - y a medida que avanzaba, no concebía más que pensar en tener la oportunidad para poder felicitar sinceramente a cada uno de los países miembros de la red a través de las instituciones que representan y a ustedes mismos por el buen trabajo desplegado. Despliegue a través del cual ustedes como miembros han aportado junto a las instituciones de apoyo para la construcción de esta importante comunidad de las compras gubernamentales.*

*Tengo la firme convicción de que los logros alcanzados a través de lo implementado a la fecha no solo hacen a esta red un referente hemisférico de coordinación y trabajo entre autoridades de gobierno; sino que le posiciona técnicamente como el motor por excelencia en Compras de la región; con un impacto real en el día a día de cada uno de nuestros países.*

*Para la Organización de los Estados Americanos ha sido siempre importante promover y consolidar este tipo de espacios de diálogo e intercambio de autoridades y así continuará haciéndolo; en este caso como Secretaría Técnica de la RICG, con la certeza de saber que el trabajo de sus miembros es indispensable para una gestión pública eficiente y transparente, a través del cual se dan pasos firmes hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la prosperidad en el hemisferio.*

*Muchos son los retos y seguro muchos serán aún los obstáculos en el horizonte; muchos ya lo fueron y algunos seguro persisten, pero hoy gracias a ustedes y a la perspectiva que el diálogo y los intercambios de experiencias en compras han aportado, muchos se han sobrepasado. Mucho se ha aprendido también de estos retos, y mucho podremos seguir haciendo juntos a futuro a través de buenos esquemas de colaboración en el seno de la RICG; para sortear así, las complejidades que la gestión presupone y las que se levanten en materia de compras gubernamentales.*

*Hoy, como nuevo - y orgulloso - Secretario Técnico, miro con gran admiración la RICG, por supuesto, reconociendo los invaluable aportes de quienes han ejercido como*

*Presidentes y/o en el Comité Ejecutivo, así como de aquellos socios que han estado presentes a lo largo de todo el trayecto; al IDRC y al BID un muy merecido reconocimiento por el apoyo y los logros de la red. A Ben Petrazzini, a Tomas Campero y Leslie Harper con sus equipos, y por supuesto, a quien fungiera hasta hace poco como Secretario Técnico, mi colega y gran amigo Miguel A. Porrúa, a quien, junto a Helena Fonseca, podemos al unísono dar en buena parte el crédito de lo alcanzado hoy.*

*Habiendo trabajado desde el 2008 con el Programa de Gobierno Electrónico de la OEA junto a Miguel, he tenido la fortuna y dicha de haber sido encomendado por nuestro Secretario de Asuntos Políticos, Dr. Kevin Casas-Zamora, para fungir como nuevo Jefe de la Sección de Gobierno Electrónico y con esto retomar sobre el portafolio de actividades a través del cuál se atienden algunas instancias regionales, como lo es la participación de la OEA como Secretaría Técnica de la RICG, entre otros. De mi parte y con el siempre oportuno apoyo de Helena, - posiblemente ya lo habrán percibido durante esta transición- la Red continuará gozando de una coordinación ejemplar para la buena implementación de sus actividades y en la consecución de sus objetivos.*

*En nuestro rol de Secretaría seguiremos apoyando incansablemente cada iniciativa cada actividad, cada producto; procurando de la mano de sus miembros la conducción de una agenda técnica que aporte en buena forma los fundamentos necesarios y que responda a los retos en el ámbito de las compras gubernamentales en los próximos años.*

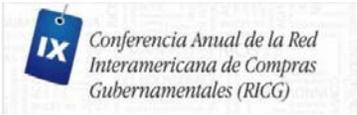
*Mi inbox y mi teléfono estarán siempre a disposición, no duden en contactarme. De mi parte estaré igualmente en contacto.*

Mike Mora, [mmora@oas.org](mailto:mmora@oas.org)  
t: @mike.o.mora  
1 2023704919

El Boletín es una publicación de la RICG, a través de la Secretaría Técnica con el soporte de la OEA, el BID, v el IDRC

<b>Equipo de edición</b>	<b>Mike Mora</b> <b>Helena Fonseca</b>	Coordinador Programa e-Gobierno OEA Secretario Técnico RICG Oficial de proyecto Programa e-Gobierno OEA /Equipo de gestión RICG
<b>Representante del Comité Ejecutivo:</b>	<b>Javier Dávila</b>	Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública de México

## Próximas Actividades



**Celebración de la IX Conferencia Anual de la RICG.** El evento se llevará a cabo del 17 al 19 de

septiembre de 2013 en el Hotel Radisson Victoria Plaza en la Ciudad de Montevideo, Uruguay. Se estima una participación de más de 700 personas entre los cuales se encuentran los directores de compras públicas de la región, funcionarios del sector público, académicos y reconocidos expertos internacionales en el tema. [Ver más información...](#)



**Seminario de Cierre del Programa ICT4GP, Componente I, a cargo de la UNSAM/IDRC.** Este seminario

propone exponer los principales resultados de las investigaciones realizadas en el marco del Programa, presentando el estado de la situación actual de los sistemas de compras públicas en la región, la identificación de buenas prácticas y recomendaciones de mejora, y por el otro debatir sobre los desafíos que implica la construcción de una agenda de investigación aplicada que sintetice los aportes de policy makers, investigadores y representantes de los organismos de apoyo a la Red Interamericana de Compras Gubernamentales. Fecha y lugar: 16 de septiembre de 2013, Montevideo, Uruguay.



**Taller de formación de la RICG sobre Mipymes y las Compras Públicas.** Este taller, coorganizado por las

instituciones que apoyan a la Red y la Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, se realizará con el fin de generar diálogo, intercambio de experiencias, conocimiento y habilidades básicas para la inclusión de las MIPYMES en las compras públicas de los países de la RICG. Fecha y lugar: Noviembre de 2013, en la ciudad de santo Domingo, República Dominicana.



**Inscripciones abiertas edición No. 13 del Curso en línea "Gestión de las Compra Públicas".** El objetivo del curso es el desarrollo profesional de

los funcionarios públicos pertenecientes al área de las compras públicas en métodos y mejores prácticas para una gestión moderna de las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios gubernamentales. Día límite de inscripción: 27 de septiembre de 2013. Inicio de curso: 15 de octubre de 2013. [Ver más información...](#)



**Inicio del Programa de Formación Maestría en Compras Públicas.** El

próximo 23 de septiembre de 2013, iniciará las clases de la primera maestría regional en compras públicas. Este programa es una iniciativa conjunta de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina y la Universidad Santo Tomás de Chile, con el apoyo del International Development Research Center (IDRC) de Canadá, y en estrecha colaboración con la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), para satisfacer las necesidades de formación de recursos humanos especializados en toda la región. [Ver más información...](#)



**Participación de la RICG en el XVIII Congreso Internacional del CLAD.**

En el contexto de avance de las compras públicas de la región, El Salvador, Costa Rica, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y representantes de la Red, participarán como ponentes de los siguientes paneles de este importante Congreso Internacional: "Profesionalización de las contrataciones públicas en América Latina" y "La importancia de los Sistemas Nacionales de Compras Públicas dentro de la Administración Financiera del Estado: experiencias nacionales de Costa Rica, El Salvador, República Dominicana y Uruguay,". Fecha y lugar: octubre 29 a noviembre 1 de 2013, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay. [Ver más información...](#)

**Sexta Conferencia Internacional sobre Compras Gubernamentales (IPPC6 siglas en inglés).** La conferencia es una



International Public Procurement Conference

iniciativa llevará a cabo en Dublín, Irlanda del 14-16 de agosto de 2014, con el objetivo de avanzar y compartir conocimiento y mejores prácticas en compras Gubernamentales. [Ver más información...](#)

## El Oráculo de las Compras



**Entrevista con Alicia Alonso**  
**Coordinadora General**  
**Agencia de Compras y Contrataciones**  
**del Estado (ACCE), Uruguay**

Contadora Pública con posgrado en Administración de la Universidad de la República, y certificada en PMP por el Project Management Institute. Egresada del primer Curso de Formación de Altos Ejecutivos de la Administración Pública con financiamiento y apoyo académico de la Escuela Nacional de Administración Pública de Francia.

### ***¿Cómo llegó Usted a desempeñar el cargo de Coordinadora General de ACCE de Uruguay?***

Me desempeñé durante 20 años en distintas posiciones técnicas y gerenciales de la empresa estatal de seguros en Uruguay, el Banco de Seguros del Estado (BSE). Trabajé también varios años en la actividad aseguradora privada. Tengo una relevante experiencia como consultora de diseño organizacional, diseño de procesos, planificación estratégica y control de gestión en empresas estatales y privadas, asesorando también a los gobiernos departamentales.

En lo que hace a mi gestión en compras públicas, desde octubre de 2012 soy la Coordinadora General de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado. Pero sin duda que mi vinculación con la actividad de compras públicas, se dio tanto en el pasado desde mi rol gerencial en el Banco de Seguros, como durante mi desempeño como consultora de empresas públicas y gobiernos departamentales.

En mis últimos años en el BSE me desempeñé como Directora de Operaciones y como tal era responsable por las compras de equipamiento y servicios informáticos y de los bienes y servicios necesarios para brindar respuesta a las reclamaciones de los asegurados. Estos ítems representaban la mayor parte de las compras de la organización. Como consultora elaboré el rediseño de los

procesos de adquisiciones de varios gobiernos departamentales.

En el ámbito privado y como gerente de Operaciones de una organización de porte mundial, fui también la responsable por todas las adquisiciones locales. Entiendo que el desarrollo de funciones similares desde lo público y desde lo privado le ha generado un valor agregado relevante a mi experiencia profesional, ahora desde ACCE.

### ***Desde su perspectiva como Coordinadora General de ACCE ¿Cuáles beneficios al Estado y al ciudadano trajo la reciente creación de la entidad?***

Creo firmemente que la Agencia constituye un instrumento muy valioso para generar aportes efectivos a la concreción de la Reforma del Estado a la que se aspira en Uruguay desde hace muchos años.

En el corto plazo, la implantación del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), de los Convenios Marco y del procedimiento de Pregón o Puja a la Baja generarán cambios sustanciales en el proceso de adquisiciones.

Si como Agencia cumplimos con los cometidos que nos estableció la ley y desarrollamos el Plan Estratégico formulado, le estaremos brindando al Estado beneficios múltiples en materia de eficiencia, transparencia, racionalidad y profesionalización. Como la otra cara de la misma moneda, los ciudadanos tendrán acceso a mayor información sobre el uso de los recursos públicos y los proveedores verán simplificados los trámites que realizan con el Estado como proveedores.

### ***¿Cuáles han sido los retos a los que se ha tenido que afrontar durante el último año de gestión de ACCE?***

Los desafíos del primer ejercicio lo constituyen fundamentalmente la construcción de un equipo de trabajo sólido y de alto rendimiento que nos permita abordar los cambios en la normativa definidos por la ley, teniendo en cuenta las expectativas del Gobierno de contar con resultados efectivos en el corto plazo.

La ley de Rendición de Cuentas del ejercicio 2011, le asigna a la Agencia cometidos específicos que en algunos casos implican el desarrollo y puesta en marcha de proyectos muy relevantes como lo es la Implantación del Registro Único de Proveedores, los Convenios Marco y la Subasta Inversa como nuevos procedimientos de compras. Se espera que la Agencia avance con estos 3 proyectos prácticamente en paralelo, además de cumplir con el resto de los cometidos asignados. La dimensión del desafío es fácilmente cuantificable para los integrantes de otras Agencias de América que ya han transitado por estos caminos.

Y, sin lugar a dudas, un gran desafío en 2013 ha sido ser sede de la mayor instancia de diálogo de la Red de Compras, la Conferencia Anual. Es un honor y nos llena de orgullo que encontrándonos en etapa de desarrollo y crecimiento hayan confiado en nuestro organismo como anfitrión.

***¿Qué cambios considera usted necesarios para el mejoramiento de la implementación de las políticas de compras gubernamentales existentes en Uruguay?***

La focalización en la profesionalización de los equipos humanos que hoy son responsables por las Adquisiciones del Estado facilitaría la implantación de los cambios. Debemos trabajar muchísimo en el desarrollo del conocimiento de los funcionarios abocados a las compras en todos los niveles, que generen sentido y orgullo de pertenencia a las áreas de compras.

La profesionalización de las áreas va de la mano con el desarrollo de procesos sistemáticos de planificación anual de las compras públicas. Los integrantes de las áreas de compras deberían convertirse en efectivos articuladores de la construcción de esos planes, que son herramientas fundamentales para el desarrollo de procesos de compra efectivos y con adecuado niveles de calidad.

***¿Cuáles son las líneas estratégicas que se están trabajando en el 2013?***

La línea estratégica para este primer período es posicionar a la Agencia como el referente y gestor del

conocimiento del sistema de compras estatales, promoviendo la adopción de nuevas técnicas y herramientas por parte de los contratantes y generando la confianza de compradores, proveedores, gobierno y ciudadanía. Queremos liderar la modernización del sistema de gestión de compras estatales. Para ello fomentamos la transparencia, promovemos medidas para mejorar la eficiencia y nos esforzamos en brindar un asesoramiento ágil y efectivo a compradores y proveedores.

Y por sobre todo lo del principio, estamos los 24 integrantes de la Agencia aportando para la construcción de un equipo de trabajo sólido, conocedor de sus roles y de la relevancia de cada uno de los aportes personales para el alcance de los logros que nos proponemos.

***¿Qué iniciativas se están realizando para promover la participación de proveedores en el sistema de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)?***

El Registro Único de Proveedores que estamos implantando, toma como punto de partida un registro de proveedores existente a nivel de la Administración Central (Presidencia y Ministerios), promoviendo la incorporación de datos adicionales y documentación requerida formalmente por parte de estos proveedores al RUPE. El registro en el RUPE es obligatorio para todos los proveedores que contratan con el Estado, por lo cual a medida que se van concretando nuevas contrataciones necesariamente los proveedores previamente ingresados van completando la información requerida en el RUPE. Esto se logra, en gran medida, gracias a la integración que hay entre nuestro sistema de compras con el sistema financiero. Ya se implementaron controles que imposibilitan adjudicar a un proveedor que no completó su inscripción en RUPE.

Adicionalmente, los organismos autónomos que hasta el momento usaban sus propios registros deben volcar sus registros de proveedores al RUPE y asegurar el mantenimiento actualizado de este requiriendo el ingreso de toda la información necesaria a sus proveedores.

Asimismo, la Agencia cuenta con un Consejo de Proveedores integrado por las principales Cámaras que

vienen actuando proactivamente y en coordinación para promover el conocimiento del RUPE por parte de sus asociados.

Para facilitar la capacitación de los proveedores venimos desarrollando reuniones informativas organizadas por las Cámaras y hemos publicado en el Portal de Compras videos explicativos del funcionamiento del RUPE, que facilitan el acceso de los proveedores.

### ***¿Cómo se ha venido abordando el tema de convenios marco en las compras públicas de Uruguay?***

Convenios Marco sigue siendo para Uruguay un proyecto en etapa de planificación y ejecución como tal. Nuestro país cuenta con la normativa que habilita a la implantación del procedimiento. La Agencia está trabajando en la complementación del marco regulatorio, formulando la reglamentación de su funcionamiento, al mismo tiempo que adopta la tecnología necesaria para la instrumentación de la tienda virtual integrada al sistema de información de compras estatales y promueve el desarrollo del primer convenio marco como piloto, comenzando por la instrumentación del estudio de mercado necesario por ley para su formulación.

### ***Como Coordinadora General de ACCE, ¿Cómo ve la importancia de la modernización y del e-procurement en los sistemas de adquisiciones del Estado?***

Forma parte de los planes y las acciones de la Agencia, avanzar hacia la licitación electrónica. El primer paso es brindarles la posibilidad a los compradores de desarrollar la apertura de las ofertas en línea, poniendo a disposición la tecnología necesaria y un proceso seguro para la cobertura de esas instancias. Para ello se ha elaborado también este año la normativa que habilita el procedimiento exclusivamente en línea cuando así lo decide el comprador.

Estos son apenas los primeros pasos. Nos proponemos avanzar hacia la notificación electrónica de las distintas instancias, el envío electrónico de la orden de compra y la recepción electrónica de la factura integrando el sistema de compras con el proyecto nacional de e-factura.

De esta forma nos proponemos avanzar significativamente en los próximos dos años hacia el concepto *e-procurement* en Uruguay.

### ***¿Cómo percibe usted el rol de la RICG como instancia de apoyo para la modernización de las compras públicas en Uruguay y la región?***

La organización de la IX Conferencia Anual le ha facilitado a la Agencia un contacto muy cercano con la RICG, lo cual me ha permitido, comprender y valorar el importantísimo aporte de la Red para el desarrollo de las compras públicas en la región.

Durante este año hemos comprobado que la RICG es una socia estratégica en la implantación de los nuevos procedimientos que debemos instrumentar, que son nuevos para Uruguay, pero que ya han alcanzado desarrollos significativos en la región. Los países miembro se han mostrado abiertos y con ansias de colaborar en nuestros emprendimientos, lo cual agradecemos, aceptamos y estamos deseosos de poder retribuir desde Uruguay de alguna forma la colaboración que estamos recibiendo.

## Soluciones de Compras Gubernamentales



### Proyecto del Observatorio de Compras Públicas de Uruguay utilizando herramienta de *Business Intelligence*

En un contexto de avance regional hacia el desarrollo de Observatorios en los Portales de Compras Públicas, la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) hace lo propio reconociendo al Observatorio como instrumento válido para el logro de su Visión y el cumplimiento de su Plan Estratégico.

El Observatorio es una herramienta de análisis y difusión de las características y desempeño de las compras públicas de Uruguay. Promueve la mejora de gestión y la transparencia, produce información necesaria para la generación de políticas públicas y la definición del marco normativo, facilita la capacitación del sistema y brinda amplio acceso a la información generada.

Asimismo se busca obtener una comparación con la información de las compras públicas de la región, interoperando con el Observatorio en desarrollo por parte de la RICG.

La implementación de la herramienta de *Business Intelligence* supone el desarrollo de cubos de datos, modelos y diseño de un portal, para poder mostrar la información de forma dinámica, permitiendo que los usuarios puedan combinar diferentes filtros y así obtener los datos deseados.

La posibilidad de trabajar con varios usuarios ayuda a administrar de forma eficiente el uso de esta herramienta, permitiendo que personal de ACCE tenga las potestades de diseñar los cubos de datos y analizar la información, y el público del portal de compras acceda a la información a través de un usuario de consulta o vista

Además de permitir gestionar diferentes usuarios, esta herramienta posee varias funcionalidades, que ayudan al logro de los objetivos planteados, entre los que se destaca:



Query

Esta herramienta permite, en el mismo momento que se está en el proceso de análisis de la información, acceder e interrogar en forma directa y natural la base de datos sin necesidad de conocer

ningún tipo de lenguaje.



Report

Funciona como herramienta de análisis mediante reportes predefinidos que integran gráficos, tablas e indicadores

en múltiples formatos de salida. Los reportes, luego de preparados pueden ser consultados y visualizados por el usuario en forma directa, pueden ser impresos o guardados y distribuidos en formato pdf.



Rules

Permite, mediante una interfaz gráfica, la declaración de reglas que se deben cumplir o excepciones que se deben

detectar sobre cualquier dato. Estas reglas pueden ser de distintos niveles de severidad, pudiendo el usuario asociar distintos colores para su representación.



Enterprise Portal

Publica reportes, indicadores de gestión y cualquier información en amigables portales de fácil creación.

Permite definir en minutos entornos específicos de análisis para grupos de usuarios o usuarios individuales.

El análisis de la información, que será soportada por O3, supone la elaboración de indicadores de gestión de

compras públicas, para lo cual es necesaria una previa definición.

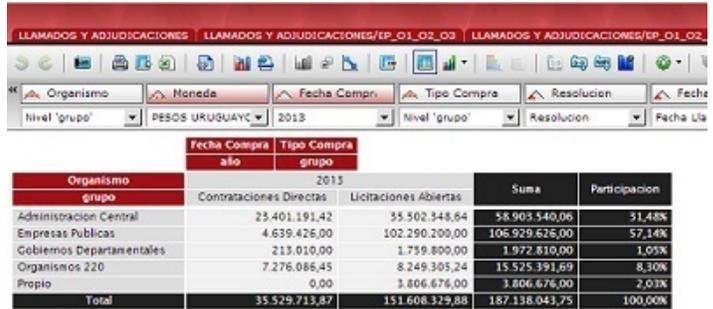
Esto implica el armado de fichas con especificaciones, tanto de las fuentes de datos como de modalidades de cálculo de cada uno de los indicadores

En este sentido, los resultados del análisis serán difundidos a través del Portal de Compras Públicas y de libre acceso para todos los navegantes de Internet.

Dado que esta iniciativa se encuentra en la etapa de implantación, no es posible medir el impacto, pero sí mencionar lo que se espera alcanzar:

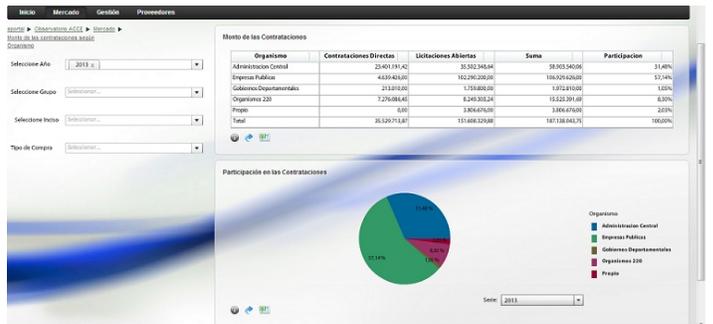
- Obtener la información necesaria para la generación de políticas públicas y la definición del marco normativo.
- Facilitar la capacitación de los integrantes del sistema de compras públicas, para propiciar la eficiencia en los procesos de compras públicas.
- Brindar amplio acceso a la información generada en pro de la transparencia.
- Análisis del desempeño de las Administraciones de forma fácil y sencilla.

### 03 Web



Organismo grupo	2013		Suma	Participación
	Contrataciones Directas	Licitaciones Abiertas		
Administración Central	23.401.191,42	35.502.348,64	58.903.540,06	31,48%
Empresas Públicas	4.639.426,00	102.290.200,00	106.929.626,00	57,14%
Gobiernos Departamentales	213.010,00	1.759.800,00	1.972.810,00	1,05%
Organismos 220	7.276.086,45	8.249.305,24	15.525.391,69	8,30%
Propio	0,00	1.806.676,00	1.806.676,00	2,93%
<b>Total</b>	<b>35.529.713,87</b>	<b>151.608.319,88</b>	<b>187.138.033,75</b>	<b>100,00%</b>

### 03 Portal



**Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE)**  
Gobierno de Uruguay

## Reporte del observatorio RICG

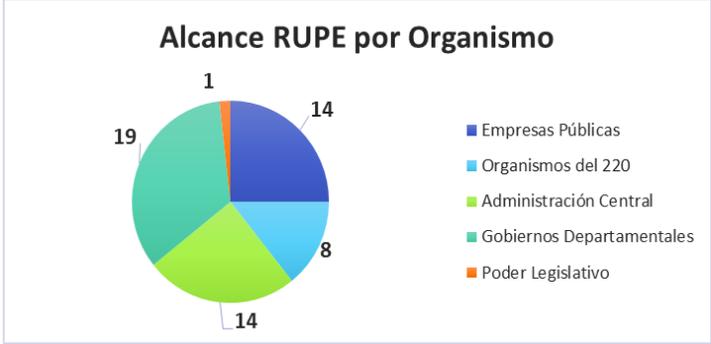


### Alcance en cifras del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) de Uruguay

#### Alcance del RUPE: Organismos y Montos Transado

Grupos	Cantidad de organismos	Compras Público en Millones de \$ corrientes uruguayos 2012 (*)
Empresas Públicas	14	117.536
Organismos del 220	8	23.927
Administración Central	14	12.901
Gobiernos Departamentales	19	6.885
Poder Legislativo	1	38

(\*) cifras preliminares  
Fuente: MEF, CGN



Total de Proveedores al comienzo del registro (Julio 23/2013): **27.300**

Nuevas incorporaciones en agosto/2013: **1.100**



## El Rincón del Ahorro

### Impacto y beneficios de las reformas en los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe

Las contrataciones públicas tienen una participación creciente en las diversas economías del mundo. En los países de la OCDE, por ejemplo, las compras del sector público alcanzan en promedio 13% del producto interno bruto (PIB). En América Latina el promedio de las contrataciones públicas como proporción del PIB es menor, ubicándose en alrededor del 8%.

El reconocimiento de la importancia de las contrataciones públicas como palanca para inducir el crecimiento económico y la creciente preocupación de los gobiernos por eliminar las fuentes de desperdicio y corrupción en el uso de los recursos públicos ha puesto en la agenda de prioridades de los países el fortalecimiento del sistema de contratación pública. En años recientes los países de América Latina y el Caribe han impulsado cambios significativos en sus respectivos sistemas nacionales de compras públicas, principalmente a través de acciones tales como:

- Reformas a la regulación y a su estructura institucional;
- La adopción de una política de contratación pública orientada a la consecución de objetivos estratégicos;
- La introducción de nuevas modalidades y estrategias de contratación orientadas a la promoción de la transparencia y a la agilización de los procesos de compra, y
- La incorporación de tecnologías de la información y comunicación en la gestión de los procedimientos de compra y contratación.

### Impacto y resultados del proceso de reforma del sistema de contrataciones públicas



Fuente: Cuestionario Evaluación del impacto de las reformas a los sistemas de contratación pública, OEA-BID, 2013.

Este esfuerzo ha permitido reducir la brecha con respecto a los estándares internacionales y las denominadas mejores prácticas. Para documentar la relevancia de este proceso regional de reforma, recientemente la OEA y el BID realizaron el estudio “Evaluación del Impacto y de los Beneficios de las Reformas en los Sistemas de Contratación Pública en América Latina y el Caribe”, trabajo en el que por primera vez se analiza el impacto y trascendencia de los principales resultados de este proceso en materia de transparencia, competencia, eficacia, eficiencia e incidencia en el desarrollo social y económico, entre otros.

En el estudio se sintetizan los impactos y beneficios de las reformas introducidas a los sistemas de contrataciones públicas en doce de los diecinueve países de la Región que han emprendido cambios significativos a su sistema de contrataciones públicas en los últimos diez años: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. A partir del análisis de los resultados de esta muestra representativa de países, surgen importantes hallazgos que conviene rescatar:

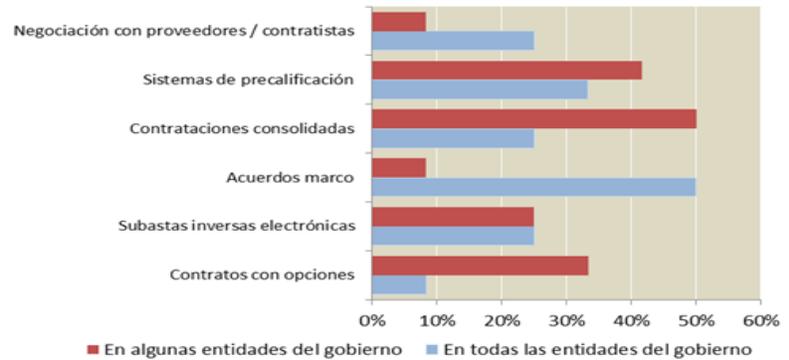
1. No obstante los esfuerzos por simplificar el marco normativo y los procedimientos de contratación, la característica principal de las leyes y reglamento de contratación pública en más del **80%** de los países seleccionados es la sobrerregulación. Es necesario seguir avanzando en la simplificación de los procesos a fin de promover la eficacia de las contrataciones y la eficiencia en el uso de los recursos.

2. En materia de transparencia ha habido cambios muy relevantes; la mayoría de los países publican información sobre las contrataciones que realizan el gobierno o sus agencias. Otros, incluso, han dispuesto o están en proceso de desarrollo e implantación de plataformas de inteligencia de mercado, que permiten convertir los datos que se generan en información útil y conocimiento para la mejor toma de decisiones. No obstante, aquí también es necesario continuar el esfuerzo por mejorar la calidad de la información, lo que implica no sólo mantener actualizados los portales e informes, sino verificar la congruencia de la información con otros sistemas que proveen datos relacionados y sobre todo hacer más fácil su acceso a todos los ciudadanos.

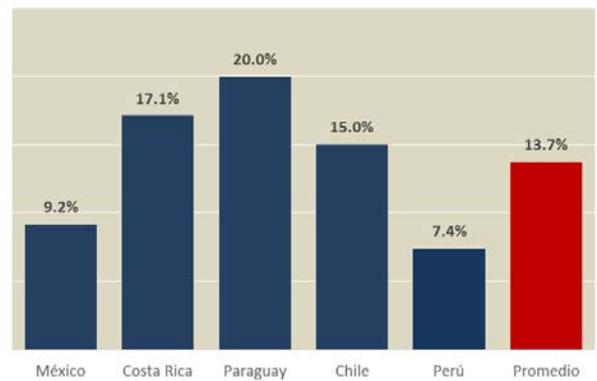
3. En relación con el uso eficiente de los recursos, es cada vez más frecuente que los países recurran al uso de estrategias de contratación que les permiten obtener importantes ahorros, lograr una mejor coordinación de las compras y contrataciones públicas, reducir tiempos de adquisición y mejorar las condiciones de entrega y aprovisionamiento.

En esta materia se destacan los resultados alcanzados por Chile, Costa Rica, México, Paraguay y Perú. En el 2012 México obtuvo un ahorro promedio de **9.2%** en el uso de subastas en reversa, consolidaciones y convenios marco. Paraguay y Perú alcanzaron ahorros del **20%** y **7.4%** respectivamente por la contratación mediante subastas en reversa. Costa Rica y Chile por otra parte han estimado haber obtenido ahorros de **17.1%** y **15%**, respectivamente, explicados por la contratación de bienes y servicios mediante la modalidad de convenios marco.

**Mecanismos/estrategias de contratación pública utilizadas por el gobierno central**



**Porcentaje de ahorros en contrataciones públicas-2012**



Fuente: Cuestionario Evaluación del impacto de las reformas a los sistemas de contratación pública, OEA-BID, 2013

4. Existen también avances importantes en la eliminación de costos de transacción para la participación en las licitaciones públicas, lo que promueve la participación de nuevas empresas en las compras de gobierno. En este rubro, la mayoría de los países han optado por una mayor difusión de información sobre planes y procedimientos de contratación. Son menos los casos en que se ha eliminado la venta de bases de contratación (pliegos o convocatorias) como medio para acreditar el interés y garantizar la seriedad de las ofertas.

5. La estandarización de los procesos y documentos utilizados en las compras y contrataciones públicas constituye un soporte esencial para la eficacia, la

transparencia, monitoreo, control y evaluación de los procedimientos de contratación. Aunque no se advierte que ésta sea una tarea concluida, en la mayoría de los países ha habido esfuerzos importantes por estandarizar manuales, documentos, catálogos, registros, procedimientos, requisitos, plazos, criterios de calificación, cláusulas y condiciones de los contratos.

**6.** Aunque con resultados moderados en la mayoría de los casos, el uso de las contrataciones públicas como herramienta para la consecución de objetivos estratégicos ha sido un común denominador en la Región.

Existen, no obstante casos sobresalientes en la instrumentación de estrategias para el fortalecimiento de la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en las compras de gobierno (México), promoción de una política de compras sustentables (Chile, Costa Rica), inclusión de grupos vulnerables (Chile) y apoyo a la innovación en los bienes y servicios que se adquieren (Panamá).

**7.** Aunque el avance en la contratación electrónica es innegable, aún existen importantes brechas tecnológicas por cubrir en varios países. La diferencia en el nivel de avance en esta materia no sólo obedece a las capacidades técnicas de la plataforma, sino que también constituye un reflejo de las rigideces normativas y prácticas administrativas prevalecientes en algunos casos.

Grupo I	Grupo II	Grupo III
Sistemas informativos y de publicación	Sistemas transaccionales	Sistemas que hacen un uso estratégico de la información
Colombia, El Salvador, Paraguay y República Dominicana	Costa Rica, Ecuador (parcialmente transaccional), Panamá, Perú y Uruguay	Chile y México

**8.** Un hallazgo importante es que a pesar de que la legislación y normatividad de contrataciones públicas de

los países de la Región otorgan preferencias a su sector productivo nacional, la apertura de mercados parece ser efectiva, toda vez que los márgenes que normalmente se ofrecen a las empresas locales no afectan significativamente a las empresas transnacionales, ya que normalmente reciben trato de nacionales en términos de la legislación aplicable.

Los resultados y efectos mixtos encontrados reflejan dos hechos incontrovertibles: el importante avance que los países han tenido en la implantación de las reformas emprendidas, pero también la insoslayable necesidad de continuar impulsando los cambios que mejoren la transparencia, la eficacia y eficiencia en los diferentes ámbitos de la contratación pública.



**Javier Dávila Pérez**

Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas  
Secretaría de la Función Pública  
Gobierno de México

## Noticias



**Taller RICG de formación sobre subasta a la Inversa.** El taller fue realizado el 27 y 28 de agosto de 2013, en la ciudad de México DF, con el apoyo de la OEA, el BID, el

IDRC y la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública de México. Al evento participaron 22 funcionarios de las instituciones de compras de Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, con el fin de generar diálogo, intercambio de experiencias y cooperación entre los líderes de las compras públicas y los especialistas en subasta inversa de la región, al igual que conocimiento y habilidades básicas para la implementación de adquisiciones por medio de compras por subastas a la inversa en los países de la RICG. [Ver más información...](#)



**Finalización de la Duodécima edición del curso en línea "Gestión de las Compras Públicas."** La edición No 12 del curso en línea, impartido

a través Campus Virtual del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, finalizó en el mes de agosto de 2013, capacitando un total de 67 funcionarios de públicos de la Latinoamérica. Ver próximas ediciones...



**Lanzamiento de la Segunda edición del Premio a la Innovación en Compras Gubernamentales de la RICG.** Al

cierre del período de postulaciones de la segunda edición del Premio a la Innovación en Compras Gubernamentales-2013, solo doce (12) iniciativas innovadoras fueron aprobadas por la RICG, al cumplir con los criterios de participación establecidos para el Premio. Durante la sesión pública de la IX Conferencia Anual de la RICG, a celebrar en la Ciudad de Montevideo, Uruguay del 17 al 19 de septiembre de 2013, se realizará la entrega del premio a los ganadores. Nueve (9) países de la región entre los que se encuentran Bolivia, Chile, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá,

Perú, República Dominicana y Uruguay, presentaron iniciativas de impacto dentro de las siguientes categorías del Premio: 1. Innovación en la implementación de nuevas tecnologías de la información en compras gubernamentales y 2. Innovación en reformas institucionales y/o marco regulatorio. [Ver más información...](#)



**Lanzamiento de la Cuarta edición del Premio "Joseph François Robert Marcello" al Liderazgo en Compras Públicas.** El Premio fue concebido en

honor al ex Coordinador Nacional de Compras Públicas del Gobierno de Haití, quien se presume desaparecido debido a su compromiso con un mejor gobierno a través de los sistemas de contratación pública. Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la gestión de los sistemas de compras públicas, la RICG, en conjunto con los organismos que la apoyan, reconoce anualmente a uno de los titulares de las instituciones que la integran, con el Premio. *Los representantes de los países ante la RICG nominados al Premio en esta ocasión fueron: Jose Maria Saravia Cruz de Nicaragua, Cecile Maragh de Jamaica, Eldis Sanchez de Panamá y Magali Rojas Delgado de Perú.* La ceremonia de Premiación se realizará durante la IX Conferencia Anual de la RICG el día 18 de septiembre de 2013, en Montevideo, Uruguay. [Más información sobre los perfil de los miembros de la RICG...](#)



**Honduras realiza su primera compra conjunta- Nuevo mecanismo para la compra de medicamentos:** Según lo

indicado en el Diario "El Herald" del país, el primer módulo de compra conjunta de insumos quirúrgicos a través del Sistema de Compras de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) fue realizado a mediados de agosto de 2013, por el Hospital Escuela, Secretaría de Salud e Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). [Ver más información...](#)

**Avances en materia de contratación y Adquisiciones con la Implantación del Catálogo Electrónico de Productos.** En el marco del "VI Congreso de Investigación Científica"

de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) tuvo lugar la presentación de nuevas modalidades de contratación denominadas convenio marco (Catálogo electrónico) y compras conjuntas o corporativas, por parte del titular de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Abogado Héctor Martín Cerrato, quien explicó ampliamente sobre la normativa, uso, ventajas y los ahorros que en la actualidad han generado para el Estado de Honduras, la implementación de estos novedosos mecanismos.



**La ACCE de Uruguay comenzó a operar su Registro Único de**

**Proveedores del Estado (RUPE).** La Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) de Uruguay ha iniciado la primera etapa de implantación del RUPE con cuatro organismos piloto. El sistema permitirá registrar y mantener actualizada la información de todas las personas jurídicas que quieran contratar con el Estado. [Ver más información...](#)



**PanamaCompra realizó el Foro Latinoamericano y del Caribe: Prevención y Lucha Contra la Corrupción y Colusión en las**

**Contrataciones Públicas.** El evento realizado del 10 al 13 de septiembre de 2013 en la Ciudad de Panamá congregó a numerosos expertos de reconocimiento internacional — cada uno con amplia experiencia en la lucha contra la corrupción y en liderar, supervisar y asesorar compras por varios millones — quienes formularon consejos prácticos sobre cómo vencer los principales desafíos para superar la corrupción y colusión en las compras públicas. [Ver más información...](#)

**DGCP de Panamá y CEGESTI, firman acuerdo para impulsar las Compras Públicas Sostenibles en Panamá.**

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial (CEGESTI), de Costa Rica, firman un convenio de cooperación mutua, cuya finalidad consiste en impulsar la

implementación de Compras Públicas Sostenibles (CPS), en Panamá. [Ver más información...](#)



**Colombia simplifica el marco regulatorio y refleja una nueva visión de la compra pública mediante la expedición del**

**Decreto No. 1510 de 2013** —El marco regulatorio del sistema de compra y contratación ha evolucionado para acompañar el cambio de perspectiva hacia la visión estratégica de la compra pública. El decreto No. 1510 de 2013, ofrece una reglamentación simplificada fácil de entender para todos y corrige los inconvenientes manifestados por los participantes del sistema de compra y contratación pública. [Ver más información...](#)

**Colombia Compra Eficiente participó en el Book Sprint-Open Contracting.**

El Instituto del Banco Mundial organizó un Sprint Book que reunió a 17 expertos de todo el mundo para co-crear una guía de contratación abierta para los profesionales de los practicantes. El libro tiene como objetivo orientar e inspirar a otros en sus actividades de contratación abierta, y apoyar a la comunidad mundial emergente de profesionales alrededor de la contratación abierta. [Ver más información...](#)



**OSCE obtiene Premio de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2013.**

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), recibió el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2013, de Ciudadanos al Día, en la categoría Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones, por la implementación del Sistema de Catálogos Electrónicos de Convenios Marco, que ha permitido desde el año 2011 transacciones online por más de 400 millones de soles, entre 500 proveedores y diferentes entidades del Estado. [Ver más información...](#)

Haga parte de nuestros seguidores de Facebook y Twitter para ver las actividades, noticias y galería de fotos de la RICG.

